

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 278

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce. El chocolate de La Lonja, abre el apetito. El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia. El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno. El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

SE VENDE

aceite añejo de primera calidad á cincuenta y cuatro reales arroba.

Darán razón, Piñuelas bajas, número tres.

Á ROMA POR NADA

Así hay que sustituir el antiguo adagio.

Ya no se puede ir á Roma por todo, al contrario, á Roma no se puede ir por nada.

Ahi está el proyecto de Concordato, que es hoy el terror de las gentes de sentido común.

¡A buena hora mangas verdes! Ahora caen en la cuenta de que con ese proyecto está España atada de pies y manos á disposición del Vaticano.

¿Pues qué se habían ustedes figurado, señores liberales? ¿Creían, por ventura que se alcanza la redención sin calvario? ¿Esperaban que cayera la breva de una salvación eterna, merced á una luz encendida á San Miguel y la otra luz encendida al diablo?

No, el comodín había de tener un término y ya lo tiene.

Nos hallamos alrededor del año de gracia de 1840, peor aún, porque entonces, como dice el *Heraldo*, los moderados se caracterizaron siempre por cierto tufillo volteriano, que era como preservativo de la salud del Estado que les libraba de estas abdicaciones presentes. El marqués de Pidal, negociador de aquel Concordato, no era Maura, era un liberal conservador, que riñó batallas memorables contra las imposiciones de la Iglesia y que jamás se hubiera atrevido á enajenar las augustas prerrogativas de la Corona, aquellas regalias históricas que constituyeron nuestra honra y nuestro orgullo. Bastará para convencerse leer el Concordato del 51 y el proyecto de Concordato de 1904. En el primero se habló de dos Ordenes exceptuadas de la prohibición y de una tercera

que se fijaría: en el segundo se legalizan para siempre todas las docenas y centenares de Ordenes religiosas conocidas y por conocer. ¡Comparad, comparad, liberales, y si todavía os queda una sola gota de sangre de vuestros progenitores, de la que se derramó á torrentes en tres guerras civiles, no consentiréis semejante ignominia!

Sería preciso, si lo consintierais, retrotraer la Historia, y aun retrotrayéndola no se encontraría igual abandono, abdicación y renuncia, ni en los tiempos de Carlos II *el Hechizado*...

Bueno, que en el Concordato de 1851, no se autorizaban más que dos Ordenes religiosas y en el proyecto de 1904 se autorizan muchísimas. Se comprende; en la época aquella había menos *infieles* que convertir; la gente era más católica, apostólica, etcétera, y con dos ó tres Ordenes se daba abasto. ¿Pero hoy? Hoy somos muchísimos los relapsos y son muchas las relapsas; hoy necesitamos cada español una monja y cada español un fraile, y gracias que así nos convirtamos; de aquí que en Roma hayan creído y con razón, que todos los cavadores de la viña del Señor, son pocos para podar ésta, que es otra viña, península española. La cosa está bien entendida, y mejor entendida si se tiene presente el número de braceros espirituales que en Francia han quedado sin trabajo.

Por otra parte, bien mirado, en España han sido en este punto muy mansas las revoluciones. Aquí no había habido degollación de monarcas ni matanzas de aristócratas; pero de frailes, sí. Para evitar que la lucha recomenzase, era preciso impedir que el fraile volviese. Para ello, en el Concordato, obra de una situación de resistencia casi retrógrada, se le dejó al fraile estrechísima puerta para la entrada. La Revolución de Septiembre no dejó puerta ni cerca; espantó á las Congregaciones y dejó libre de ellas el territorio. La Restauración, al levantar las tapias de nuevo, puso muchas puertas falsas. Por éstas entraron gran número de Corporaciones religiosas, á quienes se autorizó para establecerse en España, contra lo que el Concordato dispone. Los Gobiernos y ministros liberales fueron tan corteses, y aun

más que los del otro campo en ese asunto, y la muchedumbre de las Asociaciones eclesiásticas, que todo lo invadían, llegó á preocupar seriamente á la opinión liberal y democrática del país.

Esa fué la gallarda salida del ilustre Sr. Canalejas del Ministerio liberal. Nada, pues, tiene de particular su oposición clara y abierta al bochornoso proyecto de Concordato que hoy se atreve á presentar un Gobierno torpe y desatentado.

Por lo demás, el sofisma hábilmente manejado por el Gobierno, es, eso, un sofisma. Conviene á las Asociaciones religiosas—¡no ha de convenirles!—la igualdad democrática establecida por la ley de 1887 para todas las Asociaciones, como conviene la lucha en terreno franco y llano á quien se siente fuerte y está armado de todas armas. Así es, que el Convenio con la Santa Sede, leído en las Cortes, pone el consabido término á la cuestión en forma tal, que difícilmente podrán atacarlo con fuerza aquellos que, desde su campo aclamaron semejante solución. Lo grave está en que, puestas así las cosas, con la completa igualdad de condiciones jurídicas, sin derecho á subvención ni auxilio alguno económico del Estado, sujetos á los impuestos del país por sus bienes y por las profesiones industriales que ejerzan, los conventos ó casas de las Ordenes religiosas tendrán todavía enorme superioridad frente á aquellos elementos laicos, con quienes entran en competencia. Porque las circunstancias de la sociedad española, y el influjo en ella ejercido por dichas entidades, con especialidad mediante la mujer, harán incontrastable su fuerza.

Mantenido el privilegio para las Ordenes concordadas y el derecho común para las autorizadas por los ministros, unas y otras en su totalidad ocuparán ciudadela y ciudad. Y ¡vaya usted á luchar con ellas en cualquier orden de relaciones de la vida, y sobre todo en el de la enseñanza!

Esa lucha no puede emprenderse por un partido político, ha de emprenderse por todo el país.

Mal que mal y antes de aprobar ese vergonzoso proyecto de Concordato, hoy el Estado *puede legislar*, excepto sobre dos, como le plazca, con la más absoluta independencia, con la plenitud de la soberanía. Si ese Convenio se aprueba, España *no podrá ya legislar* sobre el derecho de asociación. Nadie, ni rey absoluto, ni constitucional, ni presidente de República, ni aun un jefe del Estado con tonsura, podría aceptar eso que sus ministros vaticanistas y clericales aconsejan que acepte el rey de España y tienen la audacia de someter á las Cartes.

Únicamente quien podría *legislar*, era el *cuerpo diplomático* que legisló el año de gracia de 1836.

Y, por lo visto, á eso se tira.

JARAIZ DE LA VERA

Como no podía menos de suceder, así que se conoció en este importante pueblo de la Vera, el resultado satisfactorio que llevó la Comisión encargada de averiguar el asunto de las láminas, se reunió el Ayuntamiento y concurrió á la Plaza el vecindario en manifestación de agrado y justa satisfacción hacia el calumniado don Ramón Arjona, el día 21 del corriente mes.

Este honrado ciudadano, que deploraba amargamente el resultado de una calumnia, pero que no guardaba rencor á ninguno de sus propaladores, tuvo el día 21 una de las mayores satisfacciones que se experimentan en la vida, sin que fueran parte á turbarla las inoportunas insinuaciones de algún sujeto, mal avenido con que la moralidad se restablezca, sin que á él le den un carguío en el Concejo, siquiera sea el de peatón ó alguacil; nadie las escuchó, viéndose aislado, solo con su apodo; ni siquiera le apoyaron treinta y ocho ciudadanos en sus débiles reticencias.

Así paga este pobre hombre los beneficios recibidos por la casa del señor Arjona y por él mismo, pues hace veinte años que llegó á Jaraiz sin un cuarto, y el relativo bienestar que hoy goza, lo debe en principal parte á D. Ramón Arjona; pero las almas pequeñas se consumen por la envidia y en el pecado llevan la penitencia.

El desprecio general le sea leve.

El Ayuntamiento en pleno, como el señor alcalde, á fuer de hombres honrados, han restablecido la verdad, y aun cumpliendo con su deber, merecen el aplauso general que se les tributa, al que no es ajeno EL NORTE, que también los felicita por su actitud, que demuestra celo por los intereses comunales y amor á la justicia por el restablecimiento de la verdad.

Curiosidades

Cargar con el muerto

Dice *El Imparcial*:

“Un entierro interrumpido.—Málaga 21 (4,30 tarde).—En Ubrique se verificaba el entierro civil del cadáver de un individuo, con asistencia de las Sociedades obreras de aquel pueblo, cuando se presentó el cura párroco protestando del acto y alegando su derecho á hacer las exequias rituales.

El alcalde, oído el parecer del cura, hizo que se detuviese el entierro.

Entonces los acompañantes del féretro se retiraron ordenadamente, abandonando el cadáver.

Quedaron solos el párroco, el alcalde y el sacristán, viéndose obligados á cargar con el ataúd, conduciendo al cementerio y entregarlo al sepulturero.—*Corresponsal.*”

Ciudad sin dinero

Una sucursal del paraíso:

La ciudad de Hastin, en los Estados Unidos, intenta volver á los tiempos de la permuta, para lo cual, y por vía de experimento, ha suprimido la moneda.

Casi todas las fuentes de riqueza y todos

los bienes se encuentran en poder del Municipio.

El agua, la electricidad, el servicio de teléfonos... todo se paga en especie.

Las habitaciones son propiedad del Municipio, y los inquilinos las usufructúan a cambio de servicios que se comprometen a prestar.

El salario de los obreros consiste en determinadas cantidades de alimentos ó de objetos útiles.

El dinero ha sido desterrado de un modo absoluto. Solamente se tiene en cuenta para regular la cuantía de los negocios que emprenden los ciudadanos con los habitantes de otras poblaciones.

Curioso contrato

Para los médicos titulares. Previa autorización del ministro del interior, el departamento de Lot y Garona ha celebrado un contrato con 126 médicos para atender al cuidado de los enfermos pobres. Las condiciones que en el mismo se consiguran no tienen precedente.

Los 126 médicos se obligan a prestar asistencia facultativa, percibiendo, en concepto de honorarios, 50 francos anuales, que se repartirán entre todos los miembros de esta especie de trust médico. El contrato es valedero por tres años.

A fin de asegurar la distribución equitativa del trabajo entre los facultativos, éstos han organizado el servicio de modo que todos cuenten próximamente con el mismo número de clientes cada año. Además, han atendido al porvenir, creando una Sociedad de socorros mutuos, aneja a su Sindicato, que tendrá la misión de proporcionar recursos a los socios que hayan cumplido sesenta años.

Este caso es un hermoso ejemplo de solidaridad profesional, digno de ser imitado en todas partes y en otras profesiones.

EL TIEMPO VIEJO

UNA OPORTUNA RECTIFICACIÓN HISTÓRICA

Quando entre las novedades introducidas este año en los festejos de feria, por nuestro celoso alcalde y mi particular amigo D. José Elías Prats, anunciaba la prensa local un número extraordinario ilustrado y una guía de Cáceres, en cuya colaboración figurarían los nombres de nuestros más competentes escritores, creímos que había llegado el caso de que la presente generación cacereña saliera del error en que viene envuelta la verdadera época en que fué fundado nuestro pueblo, desde que al cronista emeritense Moreno de Vargas se le antojó decir que su fundación fué debida al cónsul Quinto Cecilio Metelo, que en realidad no hizo otra cosa que variarle el nombre, a fin de perpetuar la memoria de su paso por nuestro suelo, halagando así su invariable vanidad, como dice D. Gome de Cáceres y Solís, en sus memorias de la Orden de Caballería de San Julián del Pereiro, al tratar por incidencia de las fortificaciones de Cáceres, ampliadas con varias torres empezadas por Pretorio, y terminadas por Metelo.

Mas no obstante estos datos, como nada dice D. Gome de la fundación de Cáceres, limitándose sólo a historiar hechos que están en contradicción con lo sentado por Moreno de Vargas, resulta entre estos historiografos un antagonismo difícil de resolver si otros datos no hubieran venido con posterioridad a poner en claro y sin género alguno de duda la existencia de nuestro pueblo mucho antes de la venida a España del cónsul Metelo, a quien se atribuye su fundación.

A fines del siglo XVIII, por los años de 1790 al 95, un modesto dómine de Latinidad llamado D. Antonio Soto Rodríguez, que había sido el más aventajado discípulo de sus contemporáneos en la escuela de Latinidad del convento de Guadalupe, vino a Cáceres con motivo de un pleito que había de fallarse en esta Audiencia, y entre otras de las muchas recomendaciones de que venia provisto, fué una la de un consejero de Hacienda discípulo suyo, que se lo recomendaba eficazmente a su señor tío D. Joaquín Jorge de Cáceres y Quiñones, respetabilísimo y noble prócer, progenitor de los duques de Fernán-Núñez.

Con este motivo comenzaron las relaciones entre este potentado y el humilde y sabio dómine, que deseoso de complacer en cuanto sus fuerzas alcanzaran, a su protector, una vez conocidas sus aficiones históricas respecto a su pueblo natal, le hizo saber que en la Biblioteca del convento de Guadalupe existía un precioso manuscrito debido a la pluma del reverendo fray Fernando Yáñez de Figueroa, primer prior de Guadalupe, hijo de Cáceres, y a cuya circunstancia fué debido el minucioso y esmerado trabajo, que se terminó por dejar consig-

nados hechos y antecedentes de su pueblo no consignados en la Historia muchos, y otros debidos sólo a la tradición, si bien envueltos en nebulosidades, razón por la cual no se había atrevido en muchos años el venerable prior a acometer su ardua empresa, hasta que la casualidad puso en sus manos, por medio de su compañero en la fundación en España de la Orden de Gerónimos, D. Alonso Pecha, obispo de Jaén, el poema, Cartago, escrito por Caro Flamínio, liberto de Augusto, en Roma en el año 22 antes de Jesucristo, y cuyo canto tercero, por ser el pertinente al fin de su propósito, lo transcribió íntegramente fray Fernando Yáñez en su manuscrito Cronicon del origen de las villas de Alcántara, Cáceres y Guadalupe, todo él en la elegante y sonora lengua del Lacio; añadiendo que por el correcto y puro lenguaje latino de dicho manuscrito, se hacía leer en la cátedra de Latinidad del convento a los más aplicados para que aprendieran su construcción y la analizaran, por cuya razón Soto conservaba infinidad de copias de los trozos más salientes, entre ellos el canto tercero del poema de Flamínio, el que por complacer al Sr. Cáceres y Quiñones le regaló a los pocos días una traducción del canto en verso castellano hecho por él.

(Continuará)

LA VERBENA

Empezaremos por dar un voto de gracias a nuestro alcalde D. José Elías, por habernos proporcionado un rato de agradable solaz, y después poco hay que decir de nuestras lindas paisanas; todas lucían bonitos pañolones de Manila, que entraban ganas de irse, no digo a Manila, mucho más allá, (con ellas, ¡eh!).

Tanto el casino de La Concordia como El Mercantil, estaban repletos de mujeres hermosas, y el de Artesanos... bien, gracias.

Tenemos entendido que algunos socios de este círculo andan por ahí firmando una protesta, y digo yo: ¿no sería mejor en vez de esa protesta, (que no harán caso de ella) juntarse unos cuantos y pedir la destitución de Junta que tan mal procede? No es el primer caso que los socios piden una cosa tan natural y tan justa, pues yo creo que los gastos que hicieran poniendo cuatro palos adornados como estaban los de los demás casinos, habrían sido remunerados con creces sólo con lo expendido; y ¡admirarse! es el círculo que cuenta con más número de socios; esto es incomprensible, pues teniendo más que ninguno, no hace gastos extraordinarios; esto es ir con el progreso, lo demás es jujana pura.

Como no creemos que ni el presidente ni la Junta vuelvan a repetir esta prueba de atraso, basta por hoy; sólo nos resta un aplauso para los presidentes de los demás casinos (Concordia y Mercantil), por haber contribuido al lucimiento y esplendor de la fiesta.

Un socio de Artesanos descontento y que NO DEBE NADA.

VARIEDADES

EL BRILLANTE Y EL GUSANO DE LUZ

FABULA

Crnzando una selva umbría por la noche un caminante perdió el hermoso brillante que su sortija tenía.

Y cuentan que entre el tomillo hirió a la piedra preciosa la luz ténue y vagarosa de un humilde gusanillo.

—¡A parta, vil animal! dijo el brillante orgulloso, y no empañes el hermoso resplandor de mi cristal.

—¡Qué contraste en nuestro sino! Yo brillo como una estrella en el seno de una bella; tú... en el lodo del camino.

—Observe su señoría, le contestó el gusanajo, que esa luz... es un reflejo tan sólo de la luz mía.

Y probó que era verdad, pues dejando aquel sendero quedó el brillante altanero sumido en la oscuridad.

Dirán que, falto de vena, hago fábulas, lectores; pero ésta, aunque nada buena, la dedico... a los autores que brillan con luz ajena.

RAMIRO BLANCO.

En Muñotello unos aficionados estaban ante muchos concurrentes representando muy entusiasmados el gran drama andaluz Diego Corrientes, cuando a uno que llevaba una pistola, en el cinto, según lo exige el drama, se le fué el tiro haciendo una cabriola, y dejó muerta a la primera dama. Las compañías de profesionales falseando la verdad con malas tretas, suelen llevar fingidos los puñales y sin balas pistolas ni escopetas. Estos de Muñotello, a los que admiro, no están por la ficción, costumbre mala. ¿Manda el autor que se dispare un tiro? ¿Pues debe ser con bala! Soy de su mismo modo de pensar; ¡no se le debe al público engañar!

¿Quién dice que está España ya en la agonía?
¡Va a haber toros, señores, hasta en Hungría!
No exportaremos telas ni otras labores, pero exportaremos cuernos y lidiadores.
Si ven allá maletas con malos trajes, nos llamarán los húngaros también salvajes.
Pero si "Machaquitos", van y "Bombitas", de fijo se entusiasman las hungaritas.
¡Aún patrióticas glorias hay, Veremundo!
¡Aún somos por los toros algo en el mundo!
Habrá patria española con glorias netas, ¡mientras aquí haya cuernos y panderetas!

ESTRAÑI.

LA NOVILLADA DEL VIERNES

Fuí a la plaza provisto de cuartillas y lápiz creyendo que podría hacer una revista regular, a juzgar por la planta que se traían toreros y toros, cosa que me fué difícil; la de los últimos sabían mantenerla, pues a no ser con los maletas que dieron, otros que hubieran tenido más agallas, sin duda, que se lucen, porque eran bravos; pero los primeros, ó sean los toreros, vaya un derroche de... cobardía y carencia de práctica. Me refiero a todos en general y a uno solo en particular, que es ese Gabino Gracia (no hay de qué). Vaya un torerito más apañado; si quiere seguir mi consejo, debe estudiar para obispo, y creo que aun así había de salir otro como Nozaleda, que en ninguna parte lo quieren: cualquiera que lo hubiera oído y no lo hubiera conocido, un par de días antes, lo habría tomado por D. Luis Mazzantini, que es el único torero que gusta bimba; cuidado si había matado él toros (el Gabino, no don Luis) allende los mares, pero eso es como el mentir de las estrellas; por supuesto que a mí no me engañó, porque no hay más que verlo para figurarse lo que puede dar de sí. Y pasemos a otra cosa, pues si ese pollo no ha venido de Méjico más que a matar novillos, ha echado un viaje bien aprovechado.

Nos dicen que los heridos siguen mejorando, aunque al principio se creyó que lo de Vidalito era de cuidado, porque el muchacho (que dicho sea de paso y para su satisfacción, fué el mejor de la tarde) salió después de dar una estocada superior hasta la bola, tropicado, sin que apenas nadie se diera cuenta del suceso. Y aquí viene lo bueno: heridos que fueron los dos maestros, le corresponde matar al sobresaliente anunciado, y claro, después el sobresaliente se quedó suspenso... Reprobado lo dejó el público.

El otro Mejicano, el que rejoneaba, después de bien atado el novillejo, que era brabón, midió dos veces el suelo, lo cual que también salió herido, no siendo de cuidado.

De los espadas poco podemos decir, pues el único que valió fué Antonio Vidal, que sabe lo que se trae entre manos, pero el otro, el Tallafé, pa mí que ni Talla ni da fé de lo que hace.

¿Dónde ha visto ese torerazo que para matar toros se tiene que descalzar? Porque si eso fuera mejor, nuestros traseros hubieran suprimido las zapatillas. Que se vaya a pisar uvas, que es para lo que estorban los zapatos, ó los compre útiles.

Estamos seguros que Vicente el empresario ha sido engañado al unisono del público, pues si no, no se comprende, ni que hubiera traído gente tan mala, ni hubiera dejado lanzarse al gachó de ese sobresaliente.

Resumen: La entrada, escasa; los toros, como demasiado bravos; los toreros, exceptuando alguno trabajador, la mayoría no pueden ser peores; la presidencia, desacertadísima, hasta el punto de que fueron pitoreados. Y para resumen, basta.

EL BARQUERITO.

Sigue la Compañía en Variedades obteniendo éxitos que salen por función; en cuantísimo hay buenas entradas, no se repite el agotamiento de localidades como merece la labor de los actores.

Esto depende, a nuestro juicio, no solo de la elección de obras, sino de las repeticiones; el teatro, y si no sucedió así, consiste como creemos en la razón antes apuntada.

Piense en esto la Empresa, que a ella es a quien directamente interesa; a nosotros nos atañe únicamente por el interés que nos inspira.

La noche de San Juan se hizo La Carcajada, que proporcionó al Sr. Armengod repetidos aplausos. La obra, que es muy antigua, en realidad, no merece el trabajo que cuesta hacerla, y como antes repetimos, obedece a eso el que la entrada no fuera un lleno.

El tocino del cielo que hicieron después las Sras. Domínguez, Gil y Sánchez y los señores López, Estrella y Gutiérrez, salió riquísimo y el público rió de lo lindo, resarcíendose de las pasadas y bruscas emociones.

Para anoche estaba anunciado El Abolengo, de Linares Rivas, pero no pudimos asistir.

Noticias

Ha sido nombrado con carácter de interino secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Cáceres el Sr. D. Francisco Mauri Vera, a quien damos el parabién.

Con nota de sobresaliente se ha licenciado en Medicina y Cirujía el joven D. Juan Celestino, de Miajadas.

Le damos la enhorabuena, como a su buen padre, nuestro amigo D. Salustiano Celestino.

En los últimos exámenes verificados en este Instituto provincial, nos dicen que ha ocurrido un incidente en el que juega principal papel un catedrático auxiliar, cuya suspensión del cargo ha sido decretada por el director de expresado Establecimiento.

El Noticiero ¿no pudiera decirnos algo de ese incidente, si en efecto ha ocurrido?

El jueves se encerraron los seis toros que el ganadero D. José Becerra envía a Burgos, donde serán lidiados por Algabeno y Bombita el día de San Pedro.

Los animales son hermosos y bien criados, esperámonse que den juego, cosa que sinceramente deseamos.

Felicitamos a nuestro amigo D. Leopoldo Lillo por el restablecimiento de la salud de su hijo Miguel.

En el nuevo y magnífico periódico que se ha comenzado a publicar, titulado El Gráfico, ha ingresado como director el eminente periodista D. Francisco Carsi, ventajosamente conocido por su campaña en Los Gremios.

Con motivo del fallecimiento del antiguo notario de Badajoz, D. José Becerra Pino, ha salido precipitadamente para aquella capital, nuestro amigo D. Juan Becerra, al que damos el pésame por la desgracia ocurrida.

Conforme con una circular del Boletín Oficial de esta provincia, la Junta municipal exhorta a los señores propietarios de fincas rústicas, y toda clase de hombres que visitan los campos, para que se sirvan observar y denunciar ante ella, los terrenos en que la langosta aove, a fin de tomar buena nota de los sitios y proceder en su día a la extinción de tan asoladora plaga.

Sería de desear que las personas aludidas cumplieran este deber que tan a poca costa se les recomienda, siquiera atendiendo al bien general que reporta la acertada persecución del insecto.

Ha dejado de formar parte de la Administración de nuestro colega El Noticiero, desde el día 22 del corriente, el Sr. D. Manuel Rubio Santos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el jefe de los demócratas de Trermochá, D. José Hermoso Barroso, al que acompañaba nuestro particular amigo señor Hormeño.

También tuvimos el gusto de saludar por su regreso a esta capital, a nuestros amigos

correligionarios D. Juan Pérez y D. El...
 Se ha gravemente enferma en Villa...
 gobernador civil D. Juan Crisóstomo Gómez...
 madre política de nuestro buen amigo don...
 erjano, registrador de la propiedad...
 abogado en esta capital.
 Por este motivo han salido para dicho...
 pable su familia y quedándose por sus mu...
 ocupaciones el Sr. Berjano.
 Deseamos tenga noticias satisfactorias del...
 estado de la enferma, por cuya salud nos in...
 resamos vivamente.
 Nuestro distinguido amigo D. Valentín...
 Bermejo, licenciado en Farmacia, se ha es...
 blecido en Plasenzuela, habiendo adquirido...
 que allí tuvo D. Juan Valverde Corral.
 Las estimadísimas condiciones de laborio...
 dad, honradez y aplicación que son innatas...
 el Sr. Bermejo, le han hecho desde luego...
 a la confianza é iguales de todos...
 vecinos de Plasenzuela, más las muchas...
 que diariamente suscribe de los próximos...
 pueblos de Ruano y Botija.
 Reciba nuestra entusiasta enhorabuena el...
 casado y su señor padre D. Juan Ber...
 mejo.
 Ha salido para Madrid nuestro amigo y...
 correligionario el abogado de este ilustre...
 Colegio D. Ramiro Alegre, el que va á la...
 corte para contender con el Sr. Silvela en el...
 supremo sobre un pleito visto en esta Au...
 diencia y que se volverá á ver en dicho alto...
 cuerpo el día 28 del corriente.
 El día de San Juan celebraron su fiesta...
 doméstica el gobernador civil D. Juan Fer...
 nández Vicente, el magistrado de la Sala de...
 el Sr. D. Juan Bordonave, nuestro direc...
 tor D. Juan Becerra, D. Juan Pérez, don...
 Juan Palomar Jiménez, diputado provincial;
 D. Juan J. de la Riva, ex alcalde; D. Juan...
 Sarguino Michel, catedrático; D. Juan Cuen...
 secretario del Gobierno civil; D. Juan...
 Híger, gobernador militar; D. Juan Gaona,
 escribano de actuaciones, y otros más.
 Hoy hemos tenido el gusto de saludar en...
 esta Redacción, á nuestro querido amigo don...
 Tomás Romero, ilustrado redactor de *El Li...*
 neral de Madrid.
 Sea bien venido el estimado compañero.

Una queja.
 Los vecinos de la calle de Sancti-Spiritus...
 se nos quejan de que el carro de la fábrica...
 de baldosines hidráulicos descarga á las cin...
 co de la tarde, llenando las casas y los tran...
 seantes de polvo, y precisamente á la hora...
 más inoportuna.
 Creemos que el señor inspector municipal...
 puede remediar el abuso que se nos denuncia...
 si, siquiera que no se sacudan los sacos en...
 la vía pública una vez vaciados dentro de...
 la fábrica.
 Ha fallecido en Pozuelo la excelentísima...
 señora doña Ramona Iñiguez de la Torre y...
 Guillén, viuda de D. Clemente Ferrazón de...
 la Cuadra.
 Damos el más sentido pésame á la familia...
 de la finada.
 Recibimos una circular del delegado de...
 Exposiciones quien nos ruega la inserción...
 de las condiciones siguientes para las de Lion...
 y París:
 Las condiciones para exponer, son:
 1.ª Remitir los objetos francos de todo...
 gasto á la Exposición.
 2.ª El emplazamiento para exponer será...
 de 150, 175 ó 200 francos según el sitio que...
 ocupará por un metro cuadrado (tipo mi...
 nimo), cada metro más, 40 francos. En este...
 precio van incluidos el derecho de inscrip...
 ción (20 francos), recepción, de los envíos,
 su instalación, custodia y representación ge...
 neral.
 3.ª (Recompensas otorgadas por el Jura...
 do): El Diploma es gratuito, pagándose las...
 medallas: (a) Medalla de bronce 12 francos.
 (b) Medalla de plata, 15 francos. (c) Medalla...
 de oro, 20 francos. (d) Diploma de honor y...
 Gran Premio. Medalla de oro, 20 francos;
 Insignia, 30 francos.
 El emplazamiento se paga mitad al firmar...
 el acta de adhesión y la otra mitad con el...
 precio de la medalla obtenida, al notificar á...
 los exponents la carta de la Administración...
 de la Exposición anunciándoles la recom...
 pensa que les haya otorgado el Jurado.
 SE ARRIENDA un espacioso local pa...
 ra establecimiento, sito en el Portal Empe...
 drado, 45. Darán razón en la Imprenta y...
 Librería LA MINERVA.
 I. Giraud.—Dentista.—
 3, Plaza Mayor, 3.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA...
 VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS...
 PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE...
 LA MATRIZ, ETCETERA,
 HERNIAS (quebraduras)
 TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de...
 éxito garantido, por medio de los Aparatos espe...
 ciales, con real privilegio de invención (patente...
 número 27.791) del ortopédico de Madrid
 DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
 AVISO
 Advertimos á nuestros clientes que, al...
 objeto de ofrecerles mayores comodidades...
 para sus consultas personales, hemos trasla...
 dado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mu...
 cho más céntrico y mejor, hallándose ya...
 instalado en la
 Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo
 Con sus Aparatos especiales, de que es in...
 ventor, asegura y garantiza la contención...
 absoluta y permanente de las hernias, lo...
 mismo las recientes y pequeñas que las an...
 tiguas y voluminosas, por grandes que sean...
 los esfuerzos que produzca la tos ó el traba...
 jo manual. Con su tratamiento especial, los...
 herniados, no sólo quedan á cubierto de todo...
 accidente como si tal padecimiento no tuvie...
 ran, sino que la mayoría consiguen la cura...
 ción. Tenemos infinidad de testimonios de...
 estas curaciones que los ofrecemos al exa...
 men y comprobación del público.
 Para construir un Aparato especial, distin...
 to enteramente de cuantos se han fabricado...
 hasta hoy, es necesaria la presentación del...
 sujeto herniado, pues los mecanismos de...
 adaptación y de presión para impedir la sa...
 lida de la hernia, aun con ventaja sobre la...
 propia mano del enfermo, varían según la...
 clase y desarrollo de ella, y estos detalles...
 sólo se pueden obtener examinándola. Des...
 pués de este examen nosotros respondemos...
 de los efectos ofrecidos.
 Exigimos, pues, que el herniado se pre...
 sente, y para ello son gratis los reconoci...
 mientos y consultas.
 La llegada del representante á Cáceres, se...
 anunciará oportunamente.
 En Madrid, en el GABINETE del inven...
 tor, calle de Peligros, número 1, duplicado,
 entresuelo.
 Pídase el folleto que se envía gratis.

IMPORTANTE
 Búscanse en cada ciudad de España hom...
 bres, mujeres y un representante para con...
 fiarle trabajo en casa, artículo novedad fá...
 cil, lucrativo, invento admirable y nunca...
 visto. Enviando 25 céntimos en sellos, se re...
 cibe franco domicilio elegante muestrario y...
 explicaciones en español.—Escribid: So...
 ciedad Italiana. Corso Rey Humberto, 1.º,
 número 462, Roma (Italia).
 (Franquear con sello de 25 céntimos.)
 "La Minerva Cacereña,"
 DE
 SERAFIN RODAS HERRERO
 IMPRENTA,
 Librería,
 Encuadernación y
 Objetos de escritorio
 Almacén de papel, menaje para escuelas y obras...
 científicas, literarias, recreativas y centro de sus...
 cripciones.
 Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folle...
 tos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é...
 impresiones de todas clases.
 Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáce...
 res de plata MENESES.
 SERRERÍA MECÁNICA
 DE LAS MADERAS DEL
 PINAR DEL MORENO
 Talayuela (Cáceres)
 A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA
 Gran existencia de maderas de...
 pino, aserradas, con el marco del...
 país. Se sierra á las medidas que se...
 deseen, sirviéndolas inmediatamente...
 por disponer de maquinaria que per...
 mite gran producción diaria.
 Cajas para envases. Palos de silla...
 escuadrados y toda clase de madera...
 para embalaje.
 Para precios, dirigirse á los seño...
 res Martínez, Tanler y Macías, en...
 Arroyo del Puercos, ó á D. José Mar...
 cos Encabo, en Navalmoral de la...
 Mata (Cáceres).
 Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA
 VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos...
 de España y por las familias
 Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales...
 que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro...
 Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom,
 Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme.
 Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas
 bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y
 tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros ar...
 tículos en todas partes.

A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA
 Proveedores efectivos de la Real Casa de España

VALENTÍN ZUBIAGA
 Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balco...
 nes y coloniales.
 Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina...
 todo lo concerniente á este ramo.
 20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

NO COMPREHÍS CALZADO...
 sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.
 Portal Llano, 2.—Cáceres

FERRO-QUINA BISLERI
 El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para...
 los nerviosos, anémicos y los debilitados...
 de estómago.
 El ilustre Prof. ENRIQUE MORSELLI, escribe: "Me ha dado...
 indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como...
 también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis...
 histérica."
 DEPOSITARIO:
 A. ROLANDO, Barcelona
 Venta en todas las Farmacias y Droguerías

dose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se...
 deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas...
 hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores...
 adelantos del día.

INTERESANTÍSIMO
 Para adquirir los mejores cafés...
 en el establecimiento "La...
 Habana, de Sebastián Nicolas,
 de Logroño, que han sido premiados...
 con medalla de oro en la Exposi...
 ción de París.
 Venta exclusiva en esta plaza en...
 el acreditado establecimiento de...
 Manuel García, Alfonso XIII,
 número 4.
 ¡Probadlas y os convenceréis!
 de que no existe confitura que iguale á las...
 riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y...
 LECHE ESTERILIZADA, que elaboran...
 en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de...
 su inventor el reputado confitero que fué...
 D. CELESTINO SOLANO.
 Venta exclusiva: Establecimiento de Ga...
 bino Diez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

Vaquería Suiza

 Cervecería
 CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO
 ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)
 Despacho permanente de leche pura de...
 Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y...
 media de la mañana, á cincuenta cénti...
 mos de peseta litro.
 Servicio á domicilio en lecheras de cristal...
 precintadas, garantizando su pureza y me...
 dida.
 Se sirve café con leche y tostada á cua...
 renta céntimos.
 Todos los domingos se servirán exquisitos...
 pasteles.
 Unica casa que vende la Cerveza en bosk.

HIERROS, ACEROS,
 chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería,
 adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básca...
 las, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema
 y todo lo concerniente á este ramo

FABRICA DE ASERRAR MADERA
 movida por electricidad
 DIEGO MORA ROMAN
 Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA
 (CACERES)
 Grandes existencias de maderas de...
 pino, olivo, fresno y otros, y con es...
 pecialidad de castaño bravo, proceden...
 tes del reboldo de Jerte, de los...
 propietarios Sres. Cepeda, fabricán...

GABINO DIEZ HUERTA
 GRAN SURTIDO
 en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapio...
 cas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas,
 azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa,
 bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
 Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

Visita el Establecimiento de JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA

"MELASSIN,"

Pienso para toda clase de ganado.
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),
Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

HARINA SACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

Hinchazón...
Meteorización
Indigestiones
Cólicas...
Cor-a...
Glosopeda...
Mal parto...

Del ganado curado
por los
ESPECÍFICOS
LESCAZES

MADRID, CAMPOMANES, 11
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES

DE **Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.— Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21.— Cáceres
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO," DE **HERMENEGILDO GARCIA** CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aqui se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.
Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración
DE

DON DANIEL BERJANO
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres: Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.— Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo..... Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas..... Rvn. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación..... Rvn. 368.287.665
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas M.A.S. REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38 } 355.401.816'38
Id. id. accidentes..... " 86.227.103

Pagado á los asegurados hasta igual fecha.... Ptas. 21.602.521'99

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura:

DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

D. Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

DISPONIBLE

FÁBRICA DE CHOCOLATES

(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)

VIUDA DE FRANCISCO CALBELO

Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores

Portal Llano, 15.—Cáceres

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, número 23.529 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

DISPONIBLE

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE **PEDRO FERNÁNDEZ**

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y solidos.

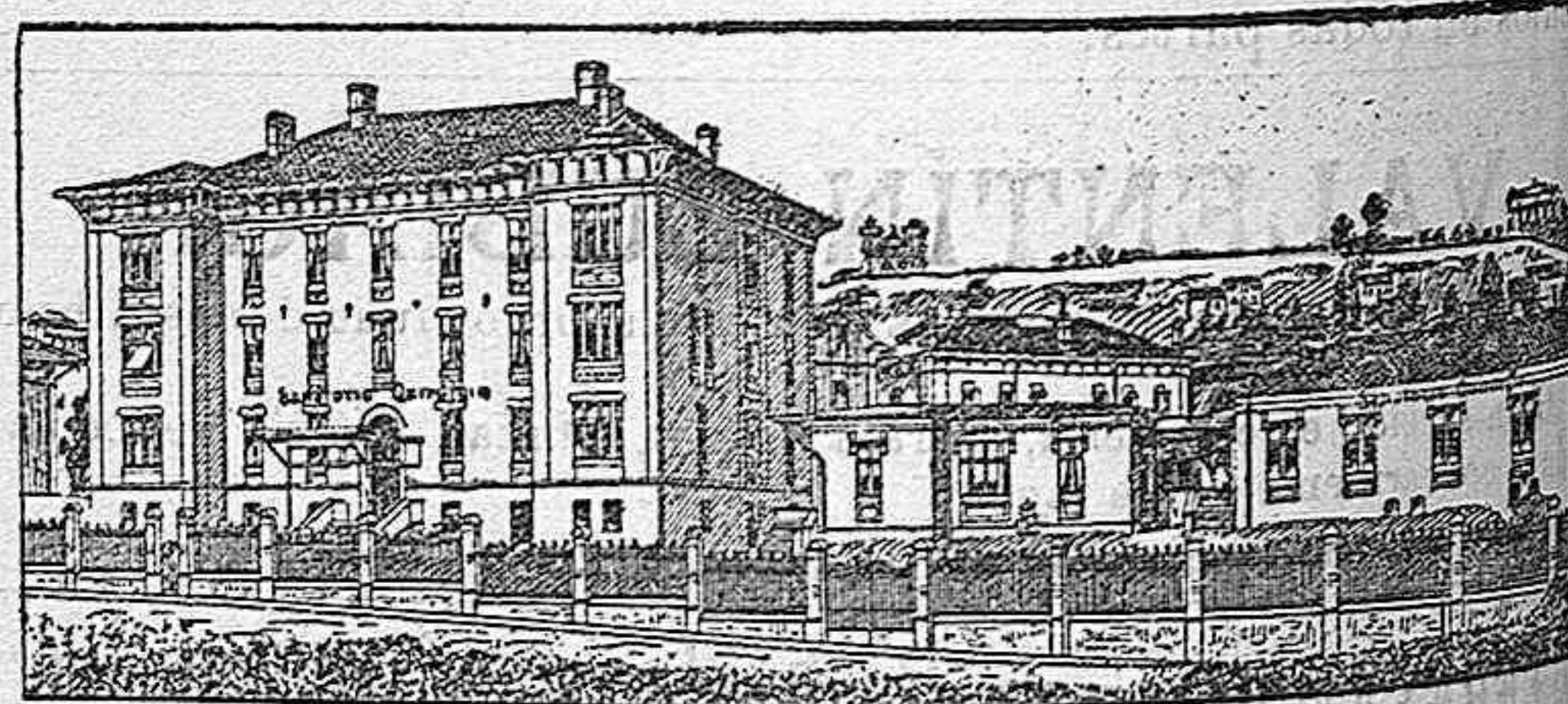
Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.